



**Diputació
Barcelona**

Àrea de Presidència
Direcció de Serveis de Formació

Con la colaboración de



Generalitat de Catalunya
Escola d'Administració Pública
de Catalunya

Ciclo de seminarios de actualización jurídica local «Josep Maria Esquerda» 2024

Presentación

Ya hace veintinueve años que la Diputación de Barcelona organiza el ciclo de seminarios de actualización jurídica local en colaboración con la Fundación Democracia y Gobierno Local y la Escola d'Administració Pública de Catalunya.

Este ciclo de seminarios cuenta con expertos de renombre en el ámbito jurisdiccional y tiene el objetivo de analizar las actualizaciones jurídicas, sobre todo las innovaciones legales y jurisprudenciales más recientes que afectan a las entidades locales, con el fin de facilitar la labor diaria de los responsables jurídicos de los ayuntamientos y las entidades locales.

Primera sesión

19 de enero de 2024

9 h	Recepción y acreditación de los participantes
9.30 h	Inauguración Excma. Sra. Lluïsa Moret Sabidó, presidenta de la Diputació de Barcelona Ilmo. D. Javier Aguayo Megía, presidente de la Sala del Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña
10 h	«Buena administración y contratación pública: retos y propuestas» Sr. D. José María Gimeno Feliu, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza y director del Observatorio de Contratación Pública
11 h	<i>Pausa</i>
11.30 h	«Doctrina jurisprudencial en relación con las ordenanzas fiscales municipales» Ilma. Sra. Dña. Pilar Galindo Morell, magistrada del Tribunal Superior de Justicia de Aragón

Segunda sesión

16 de febrero de 2024

- 10 h **«Defensa jurídica en procesos penales derivados de actos y omisiones de cargo público local»**
Sr. Rafael Entrena Fabrè, abogado
- 11 h *Pausa*
- 11.30 h **«Ley de protección del denunciante (Ley 2/2023, de 20 de febrero): Una visión crítica y algunas soluciones»**
Excmo. Sr. D. Francisco Manuel Caamaño Domínguez, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de La Coruña
- 12.30 h **«Principios del Derecho de la Unión Europea y la cuestión prejudicial»**
Excmo. Sr. D. Dimitry Berberoff Ayuda, magistrado del Tribunal Supremo

Tercera sesión

15 de marzo de 2024

- 10 h **«La ejecución forzosa en vía administrativa y en vía contencioso-administrativa en materia de urbanismo»**
Ilmo. Sr. D. Manuel Táboas Bentanachs, presidente de la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña
- 11 h *Pausa*
- 11.30 h **«Problemas derivados del régimen de invalidez de los Planes de ordenación territorial y urbanísticos»**
Ilmo. Sr. D. Héctor García Morago, magistrado de la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña
- 12.30 h **«La problemática de la contratación menor en el ámbito local»**
Sr. D. Alfredo Galán Galán, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Barcelona

Cuarta sesión

19 de abril de 2024

- 10 h **«El control judicial de la actividad informal de las Administraciones locales»**
Ilmo. D. Francisco José Sospedra Navas, magistrado de la Sección Quinta de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña
- 11 h *Pausa*
- 11.30 h **«La ineficacia contractual: una comparación entre el Derecho Administrativo y el Derecho Civil»**
Excmo. Sr. D. Joan Manel Abril Campoy, magistrado del Tribunal Constitucional de Andorra y Catedrático de Derecho Civil en la Universidad Autónoma de Barcelona
- 12.30 h **«Impacto de la regulación de la inteligencia artificial en las administraciones locales»**
Sr. D. Gianluca Gardini, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Ferrara (Italia)

Quinta sesión

17 de mayo de 2024

- 10 h **«El derecho al olvido: alcance y consecuencias»**
Ilmo. Sr. D. Roberto Valverde Megías, fiscal delegado de criminalidad informática de la Fiscalía Provincial de Barcelona
- 11 h *Pausa*
- 11.30 h **«Cuestiones "pendientes" en el ámbito de la contratación pública que requieren adecuaciones normativas o cambios en el sistema de gestión»**
Sra. Neus Colet Arean, directora general de Contratación Pública de la Generalitat de Cataluña
- 12.30 h **«La limitación de efectos temporales de la declaración de inconstitucionalidad de leyes tributarias. Estado de la cuestión en la jurisprudencia tras la STC 182/2021, de 26 de octubre, sobre la plusvalía municipal»**
Excmo. Sr. D. Rafael Toledano Cantero, magistrado del Tribunal Supremo

Sexta sesión

7 de junio de 2024

- 10 h **«Interpretación del nuevo delito de malversación contra el patrimonio público (art. 433 del Código Penal)»**
Ilmo. Sr. D. Antoni Pelegrín López, fiscal delegado de Medio Ambiente y Urbanismo de Cataluña
- 11 h *Pausa*
- 11.30 h **«Sistemas in House y control análogo conjunto»**
Sr. D. Joaquin Tornos Mas, catedrático de Derecho Administrativos de la Universidad de Barcelona
- 12.30 h **«Causas de incompatibilidad y de inhabilitación de funcionarios y electos locales»**
Excmo. Sr. D. Jose Luis Requero Ibáñez, magistrado del Tribunal Supremo

Séptima sesión

5 de julio de 2024

- 10 h **«Jurisprudencia del Tribunal Supremo en el ámbito local»**
Excmo. Sr. D. José Manuel Bandrés Sánchez-Cruzat, magistrado del Tribunal Supremo
- 11 h *Pausa*
- 11.30 h **«Pulso entre normativa y autonomía local»**
Ilma. Sra. Dña. Alicia Esther Ortuño Rodríguez, magistrada de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de las Islas Baleares y especialista en jurisdicción contencioso-administrativa
- 12.30 h **«Jurisprudencia del Tribunal Constitucional en materia de régimen local»**
Excmo. Sr. D. Juan Antonio Xiol Ríos, ex magistrado del Tribunal Constitucional

Lugar: Espacio Francesca Bonnemaison. La Sala
C. Sant Pere Més Baix, 7. 08003 Barcelona

Las sesiones se retransmitirán, también, por medio de la plataforma Zoom para los asistentes de fuera de Cataluña inscritos a través de la web de la Fundación Democracia y Gobierno Local.

Coordinación

- Sra. Petra Mahillo García, secretaria general de la Diputación de Barcelona (coordinadora)
- Alfredo Galán Galán, director de la Fundación Democracia y Gobierno Local (coordinador adjunto)
- Sra. Susana Martínez Novella, directora de Servicios Jurídicos de la Secretaría General de la Diputación de Barcelona (coordinadora adjunta)

Destinatarios

Secretarios, interventores, jefes de asesorías jurídicas y letrados de los entes locales.

Información y documentación

La información, la documentación y el material complementario de los seminarios están disponibles en el **campus virtual** de la Diputación de Barcelona (<http://formadiba.diba.cat/>), al que podrán acceder las personas inscritas, que recibirán las claves de acceso mediante un correo electrónico antes del inicio del ciclo de seminarios.

Los días previos a las ponencias, desde el campus virtual los asistentes podrán hacer preguntas a los ponentes, que las responderán o el día mismo de la ponencia o directamente al interesado por correo electrónico.

Inscripción

La solicitud de inscripción debe formalizarse hasta el 17 de enero de 2024 (incluido). La Dirección de Servicios de Formación confirmará su inscripción.

Más información

Dirección de Servicios de Formación
Tel. 934 049 300
s.g.formacio@diba.cat

Acreditaciones

Los participantes que asistan presencialmente a un mínimo del 80% de las horas lectivas recibirán un certificado acreditativo de asistencia, en el que se especificará la puntuación otorgada, de acuerdo con el baremo de méritos generales de los funcionarios de la Administración local con habilitación de carácter nacional.

El certificado tendrá la puntuación que figura en las bases de los concursos convocados por las corporaciones locales para proveer plazas de sus plantillas.